

Históricas Digital

José Fernando Ramírez

“Manera de historiar y computar de los antiguos”

p. 15-42

José Fernando Ramírez

Obras históricas V. Poliantea

Ernesto de la Torre Villar (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinación de humanidades

Instituto de Investigaciones Históricas

2003

470 p.

Figuras

(Colección Nueva Biblioteca Mexicana 148)

ISBN 968-36-7805-X (obra completa)

ISBN 970-32-0677-8 (tomo V rústica)

ISBN 970-32-0684-0 (tomo V empastado)

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/416/obras_historicas.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

MANERA DE HISTORiar Y COMPUTAR DE LOS ANTIGUOS



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



NOTA INTRODUCTORIA

Este apartado corresponde a un manuscrito existente en el Archivo Histórico o Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia. Se encuentra ahí entre libros y manuscritos pertenecientes a José Fernando Ramírez que esa institución posee y que en ella fueron depositados cuando salió de México. Buena relación de ellos es la realizada por María Teresa Sepúlveda y Herrera, *Catálogos de diarios de José Fernando Ramírez*, México, INAH, 1994, 149 pp. + ilust.

A más de diversos diarios, en numerosos cuadernillos se hallan manuscritos varios relativos a la historia antigua y sus fuentes con importantes anotaciones de Ramírez. Estos escritos, algunos debidos al auxilio que le prestara el nahuatlato, Faustino Galicia Chimalpopoca, fueron manejados y consultados por Alfredo Chavero, quien los aprovechó en sus trabajos. Posiblemente a él se deban unas notas colocadas en su inicio que son como un índice y dicen:

Manera de historiar. Autoridades consultadas (original del señor Ramírez).

Rápida ojeada sobre la historia antigua de México. Primer periodo, 1036 a 1502 (original del señor Ramírez); *Segundo periodo (1502 a 1517)*.

Estudio sobre las ideas políticas y religiosas de los antiguos mexicanos (original del señor Ramírez).

La mayor parte de los opúsculos no tenían título. Yo les he puesto el conducente y he hecho se foliaren notas de Chavero.

El cuadernillo referente al primer punto y que publicamos, representa un estudio en torno al contenido de numerosos códices mexicanos, a su forma de computación del tiempo, y al valor de los sistemas utilizados. Revela un conocimiento profundo de los códices más importantes, tanto de los existentes en el museo como de los que paraban en otros repositorios fuera del país, editados y estudiados o no. El manejo de sus datos es recio y preciso, fruto de la reflexión y sobre todo de un conocimiento vasto y riguroso de las fuentes históricas conocidas hasta su día.

En el examen que realiza de los testimonios históricos a más de utilizar firme y rigurosamente la lógica jurídica, de la que era profesio-

nal, utiliza la eurística y la hermenéutica histórica con gran precisión y tino. Uno por uno describe los códices, sus sistemas calendáricos, deduce su valor y establece comparaciones muy atinadas entre las diversas piezas de que se ocupa, señalando la existencia de varios sistemas de computación.

Poseedor de amplio conocimiento de las fuentes, de sus ediciones y de los estudios relacionados con ellas, diserta en torno de su contenido y validez. El manejo de esas fuentes le permite señalar que ellas han sufrido por malas copias y reproducciones, por apresuradas y erróneas interpretaciones, deformaciones que nulifican su valor y que provocan errores. Asombra el número de testimonios por él examinados, la precisión de sus juicios, el trabajo de computación y de filología utilizado al emitir sus opiniones.

De entre una nómina amplia de historiadores confiables, sus opiniones giran positivamente sobre los estudios y aportaciones de Torquemada, de Clavijero y también muy favorablemente por el enorme y cuidadoso trabajo de lord Kingsborough, a quien enaltece de continuo. Este ensayo muy importante, sobre el manejo de la cronología mexicana, marca pautas que más tarde seguirán especialistas muy reputados. Digno de atención es el esfuerzo de Ramírez que abrió las puertas a estudiosos poseedores de mejores métodos, de rigor científico y mayor información.

De los denodados esfuerzos del señor Ramírez para descifrar la escritura y precisar el sistema de computación de los antiguos mexicanos, Alfredo Chavero, quien recibió tantas enseñanzas de aquél, escribió en *México a través de los siglos* I-VI un esclarecedor párrafo que revela aquellos esfuerzos, y que viene muy bien a colación en este lugar. Dice así:

En la misma época de los indios no todos sabían leer las pinturas; hacíase en los templos la enseñanza especial de esta ciencia, y de algunos símbolos solamente tenían conocimiento los sacerdotes. Fue cosa natural por lo mismo, que al perecer en las guerras de la conquista esos sacerdotes, los grandes guerreros y los magistrados, cayese en olvido el conocimiento de esa lectura; y ya desde los primeros años de la Colonia, vemos que los cronistas tenían dificultad para encontrar intérpretes que les explicasen los jeroglíficos. El nuevo orden de ideas y la nueva educación fueron haciendo que más y más se olvidase esa ciencia. Llegó a tenerse por perdida la lectura de las pinturas indias, por más que algunas veces no faltó quien la emprendiese fingiendo claves inútiles, como la imaginaria de Borunda. Al fin, un estudio asiduo, una comparación incesante y profundas meditaciones, hicieron que el señor don José Fernando Ramírez, fundador de la manera de historiar que hoy seguimos, encontrase el primero, el modo de leer los jeroglífi-

cos fonéticos y figurativos. Consultando cuantas pinturas pudo haber a las manos, ya en México ya en los diversos museos de Europa, llegó a formar una gran colección de pequeñas tarjetas, cada una con un jeroglífico y su interpretación, que constituían en realidad un precioso diccionario. Su orden, división y clasificación venían a dar además algunas reglas generales para interpretarlos. El señor don Manuel Orozco y Berra utilizando esos materiales, fijó varias de esas reglas, explicó muchas figuras e hizo un ensayo de diccionario explicativo de los principales signos figurativos, fonéticos e ideográficos. Nosotros nos atrevimos a dar una regla general para interpretar los fonéticos, diciendo que los jeroglíficos se leen de la misma manera que se forman las palabras compuestas en mexicano. Y llevamos nuestra audacia hasta estudiar la lectura de mucho mayor número de signos figurativos e ideográficos, emprendiendo la de los simbólicos. Acaso el estudio de muchos años, puede darme la esperanza de no habernos equivocado.

E.T.V.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



MANERA DE HISTORiar Y COMPUTAR DE LOS ANTIGUOS

La historia, propiamente dicha, solamente puede existir con el auxilio de una escritura fonética. Sin éste sólo se tendrían recuerdos, o sean signos que ayudan la memoria. Tal era el estado en que la historia y su indispensable auxiliar, la escritura, se encontraban entre los mexicanos. Sus caracteres gráficos bastaban únicamente para conservar el recuerdo y aun la idea de los sucesos, reservando a la tradición y a la instrucción oral sus pormenores. Éstos se enseñaban a la juventud en los gimnasios, y se aprendían de memoria, como nosotros aprendemos hoy las tesis de cualquier ciencia. Los mexicanos, por consiguiente, no podían escribir más que efemérides, y a éstas, específicamente se reducen todos sus monumentos históricos. Los hay de otro carácter, por ejemplo, ritual, cronológico, astronómico, topográfico que nos dejó la barbarie y descuido de nuestros mayores pero no siendo mi intento me abstengo de entrar en un examen.

En aquéllos, lo mismo que en toda especie de escritura, hay que distinguir dos cosas, conviene a saber: los caracteres o signos destinados a representar las ideas y su disposición o colocación. Los signos no tenían ni podían tener número, mas los comunes o más usuales se reproducían generalmente con grande regularidad. Todos pertenecían a una de tres clases: figurativos, simbólicos o ideográficos, mezclándose, aunque en muy reducida cantidad, con otros que no son ni pueden considerarse sino como puramente fonéticos.^a De todos ellos, o de los necesarios se for-

^a El juicio demasiado absoluto de algunos ilustres escritores ha hecho que todavía se dude en Europa de la existencia de estos caracteres en la escritura mexicana. El señor Ampère, de la Academia Francesa, a quien siento no agradecer como mexicano los favores que me dispensó como investigador de las antigüedades americanas, es el primero, de los que conozco, que haya adoptado francamente la idea, encontrando confirmadas las lógicas observaciones que tuve el honor de hacerle durante su residencia en México, por las de otra persona que se ocupa del mismo estudio. Témele sin embargo, por la manera con que se expresa, que aún se caiga en ilusiones, y que el resultado sólo conduzca a la escritura que según sus frases no se *lee* sino que se *ve*. La parte propiamente fonética de los caracteres mexicanos está muy entrañada y es sumamente difícil de discernir. Sin embargo existe y no pierdo la esperanza de darla a conocer, de una manera que excluya toda equivocación.

maba, un grupo que representaba directa, ideográfica, figurativa o simbólicamente el suceso cuya memoria se quería conservar. Este grupo, que conservaba el recuerdo del hecho histórico, se colocaba de varias maneras: 1ª en el ciclo o como le llaman los antiguos escritores, calendario del mes, al lado del símbolo del día en que había ocurrido; 2ª en el ciclo del año y al lado del símbolo del mes, con la adición del de un día. Por este medio se tenía la idea principal del suceso, y la noticia precisa de su fecha, con determinación de día, mes y año. Había otro medio de historiar, cuya indicación omito porque para su inteligencia sería necesario entrar en muy largas explicaciones. No conozco de esta especie de monumentos más que el copiado de la lámina 1ª de la *Historia de México* por Veytia, impropriamente dibujado y explicado. Veytia creía que los cuatro grupos jeroglíficos colocados en su parte superior conmemoraban la fundación de los pueblos allí representados. Gama rectificó este error advirtiendo, y con acierto, que en ellos solamente se conmemoraban cuatro periodos cíclicos o sea la renovación del fuego en los lugares designados por sus nombres simbólicos. En el marcado con el año 1351 se cometió, además, el error de representarlo con una figura que parece de ave, debiendo ser la de la especie de langosta que los mexicanos llamaban chapulín y de la cual tomó su nombre la famosa y bella colina de Chapultepec. A principios del siglo XVII no escaseaban esos monumentos, según se deduce del siguiente pasaje de Torquemada: “Todo —dice—, estaba pintado en figuras, al modo que había sucedido, y otras en cifra, de modo que todo se entendía. Yo tengo en mi poder tres o cuatro libros de éstos y una rueda con toda su declaración, hecha por fray Toribio Motolinía que fue uno de los doce primeros religiosos que vinieron a estos reinos”.¹ Acosta poseyó otra de estas ruedas o calendarios, y en él, dice: “vi yo señalado el año que entraron los españoles en México, con una pintura de un hombre vestido a nuestro talle de colorado, que tal fue el hábito del primer español que envió Hernando Cortés”.²

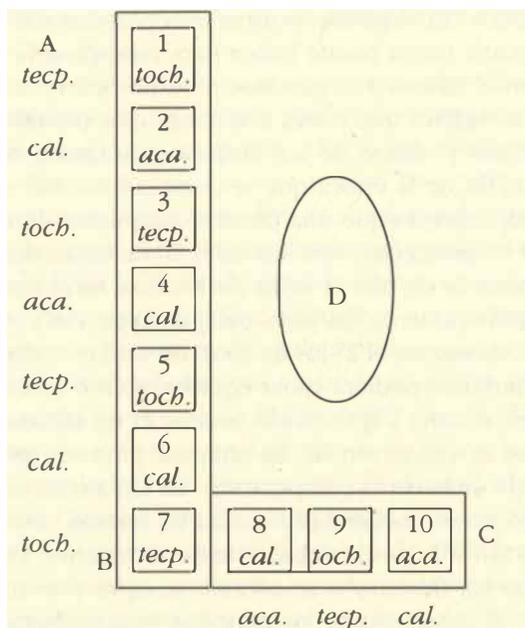
De estas memorias conservadas en las efemérides se formaban los anales, o más bien dicho los compendios históricos que han llegado hasta nosotros, y en [los] que únicamente se mencionan los más notables sucesos ocurridos en el año, sin designación de día ni de mes. Los más notables de éstos se encuentran en la colección de Kingsborough y el Museo Nacional posee también otros inéditos.

Examinadas atentamente aquellas muestras del arte gráfico de los mexicanos, aparece, respecto al segundo punto de examen, que eran muy variadas las formas empleadas para la colocación o disposición de

¹ *Monarquía india*, lib. 1, cap. 36.

² *Historia natural y moral...*, lib. 6, cap. 2.

los caracteres, dependiendo en muchos casos de su asunto. Limitándonos a los históricos y solamente a las dos o tres de sus especies más comunes, daremos un ejemplo de aquéllas para que mejor se comprenda el sistema empleado en la formación de los anales contenidos en los códices mendocino y telleriano. Este intento desempeñará la siguiente figura con la cual se evitarán también prolijas explicaciones:



La figura A B C, representa un periodo de diez años colocados en una de las formas con que los mexicanos acostumbraban figurar su sucesión continua. Dentro de cada uno de los cuadretes que la componen, ponían el carácter figurativo o simbólico de uno de los días en que se celebraba el tianguis o mercado; conviene a saber; *tochtli*, *tecpatl*, *calli*: el 1° en abreviatura, esto es, pintando solamente la cabeza de un conejo: el 2° con la figura de la planta llamada *carrizo*: el 3° con la de una casa, o más bien dicho, de la especie de choza, llamada vulgarmente *jacal*; y el 4° o con el carácter simbólico de la piedra o con el figurativo del dardo de la flecha. La representación gráfica del objeto daba en la lengua hablada un nombre propio y su significación. A cada uno de estos caracteres se acompañaba, según se ha dicho, un número ordinal, desde 1 hasta 13 formando de las cuatro trecenas o *tlalpilli* el ciclo de 52 años. Así, en el ejemplo de la figura se contaría 1 *tochtli*; 2 *acatl*; 3 *tecpatl*; 4 *calli*; 5 *tochtli*; 6 *acatl*; etc., hasta contar 13 *tochtli*. En el *tlalpilli* siguiente se comen-

zaba con 1 *acatl*; en el 3° con 1 *tecpatl* y en el 4° con 1 *calli*, concluyendo el ciclo en él. Los números o guarismos, se expresaban por gruesos puntos distribuidos en filas de 5 en 5 encima del símbolo, o repartidos a sus lados.

La figura D indica el suceso cuya memoria se quería conservar y que, en el caso suponíamos fuera la elección de un rey. Tal cual se encuentra colocada no es posible determinar con precisión a cual de los años allí señalados corresponde, porque exceptuados sus dos primeros símbolos, la misma razón puede haber para relacionar la figura con el tercero que con el último. Esa incertidumbre no ocurre, bajo el sistema de la escritura jeroglífica que marca con sus grupos periodos completos, porque el primero y último de sus símbolos designan, en lo general, el principio y el fin de la época que se conmemora. Así, en el ejemplo propuesto, y suponiendo que una pintura compuesta de nueve grupos iguales al A B C, prosiguiéndose en ellos la sucesión continua de los años, representara la de nueve reyes de México, tendríamos que el 1° nos daría inequívocamente los años del principio, fin y duración total del reinado de *Acamapic*; el 2° los de *Huitzilihuitl*, etc., sin que como se ve, en estos cálculos pudiera haber equivocación o incertidumbre.

La que suele ocurrir, y que en efecto se nota en algunas de las interpretaciones que se conservan de las antiguas pinturas, procede únicamente, del modo de hacer la computación. En los anales mexicanos que hoy conocemos no se encuentran notadas las épocas con expresión de mes y día, sino tan sólo por la del año de su nacimiento. De aquí resulta que desechadas las fracciones se contará siempre por años redondos y que después, al determinarse los periodos se acrecientan en un año, porque se hacían entrar en cálculo sus dos extremos. A este inconveniente proveía en parte el sistema observado en la composición del *Códice telleriano* acompañando al carácter figurativo del monarca difunto, el de su sucesor, con lo que se comprendía luego que ambos acontecimientos habían ocurrido en el mismo año. El *Códice mendocino* no pone jamás el primer carácter, pero como en su sistema cada grupo crónico indica un reinado completo, de aquí es que por la simple impresión de aquél se sabía con la misma certidumbre que el último de sus años había sido el de la muerte del uno y de la inauguración del otro. Ya con este conocimiento se trasladaba, por decir así, el carácter figurativo del monarca reinante al primer símbolo crónico del grupo siguiente, encabezando con él su periodo.

Este procedimiento, observado como regla invariable en la notación cronológica, era tan sencillo y claro para los que lo conocían que jamás podía inducir en error; pero como no todos repararon en él y por otra parte también empleaban los mexicanos la alineación de las figuras en

clase de signo determinativo para la fijación de las épocas, de aquí resultó que, por no haberse discernido cuándo en las pinturas se empleaba un sistema y cuándo el otro, se determinarían las épocas por la alineación, o disposición de los caracteres, y que viendo, v.g. el carácter o grupo jeroglífico de un suceso enfrente de un símbolo crónico, o presidiendo un periodo crónico, determinarían su época por el año de ese símbolo fronterizo o por el primero del periodo. Así se encuentran algunas interpretaciones de pinturas perdidas, que desde luego llevan el error de un año de adelanto en sus épocas.

El *Códice mendocino* basado enteramente sobre el sistema descrito, es el mejor ejemplo que se puede producir de su práctica, comprobada con los cómputos de su intérprete. Allí no hay alineación de figuras, pero estando distribuidos los sucesos y años que contiene en grupos que representan otros tantos periodos, ya se sabe que todos esos símbolos terminales designan el fin de un reinado y el principio del inmediato; por consiguiente la fecha de la elección de un rey, no es la que indica el primer símbolo del grupo en que se encuentra su carácter figurativo, sino el último anterior. Esto se comprende a primera vista comparando su interpretación con los símbolos; pues cuando en ella se dice (1) “El año de 1396 [...] sucedió en el señorío Huitzilihuitl” etc., si se identifica esta fecha con la pintura que representa el reinado de Huitzilihuitl se encuentra que el 1^{er} símbolo crónico figurado en ella designa el año mexicano *chicunabui-calli* (2 casa) que no corresponde al de 1396 que marca el intérprete, sino al siguiente de 1397, pero el de 1396 fue el último del reinado de su predecesor Acamapic, y como en seguida se hizo la elección de su sucesor, de aquí es que por eso lo ponía el intérprete en el mismo año, designándola en estilo europeo. Deducen de todo, que las épocas señaladas jeroglíficamente, o según el estilo mexicano, en el *Códice mendocino* deben determinarse por el último símbolo del periodo anterior. He insistido tanto sobre este punto porque otras muchas interpretaciones de antiguas pinturas se encuentran en el mismo caso, y porque él es cardinal para la determinación de las épocas que forman el intento de este artículo.

AUTORIDADES QUE SE HAN CONSULTADO

En el tribunal de la historia, lo mismo que en el de la justicia, no se cree sino lo que se prueba con buenos testimonios, o se demuestra con raciocinios. Estas condiciones imponen al que trata las materias de cronologías, la obligación de citar con puntualidad las fuentes conocidas en que ha leído sus noticias, y de dar a conocer las inéditas: trabajo fastidioso

para un gran número de lectores y sumamente molesto para el que escribe, por la continua repetición de sus títulos. Un catálogo de autores ahorra la parte principal de esa molestia. Al efecto, se ha formado el siguiente de los que se han consultado para la redacción de las notas cronológicas. En el cuerpo de éstas solamente se les citarán por sus apelativos con la indicación de los capítulos o páginas de sus obras.

Pinturas jeroglíficas

Colección de Mendoza. Así se llama la de varias pinturas mexicanas conservada hoy en la Biblioteca Bodleiana de Oxford. Su nombre lo deriva de don Antonio de Mendoza, primer virrey de México, que la mandó formar, enviándola con su interpretación a Carlos V. Esta colección se ha impreso en las de viajes publicados por Purchas y Thevenot, y últimamente en la de *Antigüedades mexicanas* de Kingsborough. Clavijero decía que se componía de 63 láminas, mas en la cuenta pormenor que da de ellas salen solamente 53. En Kingsborough tiene 73. Entre éstas y las de Purchas hay variantes, tanto en las formas, como en la numeración.

La copia que posee la Biblioteca Bodleiana está escrita en papel europeo, lo que manifiesta que fue sacada después de la conquista; sin embargo parece que el copiante era un mexicano instruido en su arte, pues las figuras presentan el tipo característico de la antigua escritura jeroglífica.

En la disposición de los caracteres crónicos, o simbólicos de los años, el *Códice mendocino* difiere materialmente de los otros. Aquéllos están inscritos en cuadretes formados con las divisiones hechas en una faja de color azul y de una pulgada, más o menos, de ancho, y cuya longitud depende del número de cuadretes, o sea de años que representa. Esta faja en el código citado, se encuentra constantemente colocada en una posición vertical, según se verá en la muestra que de ella se pone más adelante, donde se explica también su uso como tabla cronológica. Cada trozo o sección de esta faja comprende un periodo completo; v.g. de un reinado, o de guerras ocurridas en el año o años que contiene. La manera de computar sus épocas se encontrará en el lugar a que me refiero, como especialmente destinado a este objeto. Este código forma parte de la colección de Kingsborough (*vide*). Citarle por el número de sus láminas en el cual se entienden comprendidas sus respectivas interpretaciones. La cita es *Códice mendocino*, y abreviada: *Cod. mend.*

Códice tellerianus remensis. Con este nombre es conocida la colección de pinturas que se conservan en la Biblioteca Real de París, cuya denominación se tomó de Le Tellier, arzobispo de Reims, a quien perte-

neció. El célebre barón de Humboldt, que fue el primero que lo dio a conocer al orbe literario, dice que es copia, y que se ignora su procedencia. El autor del artículo inserto en el núm. 18 de la *Foreign Quarterly Review*, correspondiente a enero de 1832, la atribuye al dominicano fray Pedro de los Ríos; mas parece que la equivoca con la del Vaticano. La ejecución de la copia reproduce, en lo general, con bastante exactitud el tipo original, no pudiéndose dudar por ella y por las especies que contiene su interpretación, que fue escrita en México por una persona que conocía regularmente su asunto. Nótanse, sin embargo, algunos descuidos e interpolaciones europeas; tal, por ejemplo, como la representación de las estrellas, en el eclipse de 1496, cuya figura, muy semejante a la que hoy se les da, es absolutamente diversa de la empleada por los mexicanos. La época de la copia puede deducirse de las fechas que se citan en su interpretación. La última es de 1562. Según el barón de Humboldt, la colección de París lleva el siguiente título en castellano: *Geroglyficos de que usaban los mexicanos*.

La disposición de los caracteres crónicos de este códice es sustancialmente la misma que la del anterior, variando solamente en algunos accidentes. El fondo de los cuadretes es rosado, la orla azul, y el símbolo inscrito, amarillo. Su posición es sumamente variada. Las ocho láminas de la 3ª parte conservan constantemente la horizontal, en forma de faja. En la lámina 1ª de la parte 4ª alterna ésta con cuadretes aislados colocados perpendicularmente a los dos extremos de la [figura] horizontal. En las siguientes, todos los cuadretes, o sea los símbolos crónicos, están aislados ya formando la misma figura, ya colocados en líneas verticales u horizontales; los grupos jeroglíficos o simbólicos destinados a figurar los hechos históricos que se conmemoran siguen la distribución de sus caracteres crónicos. En muchos casos, el uno se encuentra al frente del otro, o relacionado con él y de esta manera no se deja duda alguna ni sobre el suceso, ni sobre su fecha. En otros el grupo histórico se haya circundado de caracteres crónicos, sin poderle fijar con acierto a cuál corresponda. De todos estos accidentes se tratará más adelante en su propio lugar.

Cítase este códice con su título y abreviado *Cod. teller*. Se encuentra en la colección de Kingsborough (*vide*).

Códice núm. 3738 del Vaticano. Las pinturas de esta colección tienen, en lo general, una perfecta semejanza con las del *Códice telleriano*, salvo la parte de ejecución artística, que allí es más correcta, lo que puede considerarse como un grave defecto, porque las despoja de su carácter de originalidad. Esta semejanza inclina a creer que fueron sacadas de un mismo o semejante tipo; pues aunque su cotejo da algunas variantes, éstas pueden explicarse con los descuidos de los copiantes. Ellos se imagina-

ron que ciertos accidentes de forma, de alineación, de posición y otros eran indiferentes, y omitiéndolos o desfigurándolos crearon diferencias que hoy producen dudas harto difíciles de aclarar. Este códice lleva ventajas al telleriano, en el número de las láminas, porque solamente le falta la 1ª; mas carece de la interpretación de toda la parte 4ª de aquél, comprensiva, precisamente, de los anales históricos del pueblo mexicano. De aquí resulta que ambos están incompletos, porque en el del Vaticano quedan algunas láminas sin explicación. Entre ellas se encuentran las que, para el trabajo actual, eran más necesarias; las de la fundación de México y elección de su primer rey. Esta colección es, ciertamente, la copiada o formada por fray Pedro de los Ríos,³ y no la del telleriano, como se insinúa en el mencionado artículo de la *Quarterly Review*; y parece también ser la misma de que da noticia el padre Acosta⁴ y que decía vio a fines del siglo XVI en la Biblioteca del Vaticano. Los caracteres jeroglíficos que marcan sus fechas alcanzan hasta el año de 1562, lo mismo que en el *Códice telleriano*, con la sola diferencia de que en éste se ven únicamente bosquejados de pluma y muy ligeramente, los seis últimos símbolos crónicos, que el otro presenta perfectamente concluidos e iluminados, como los precedentes. Al del Vaticano faltan las dos penúltimas láminas; mas parece, por su comparación con el otro, que no debían contener suceso alguno, porque la parte propiamente historial, concluye en el año 1549 con la muerte del primer arzobispo. Habiendo entre ambos códices, según se ha dicho, una tan grande semejanza, y careciendo el del Vaticano de una interpretación propia, solamente se hará uso del telleriano, no ocurriéndose al otro, sino para suplir sus lagunas o notar sus variantes.

La disposición de los caracteres crónicos de este códice es idéntica a la del telleriano, presentando además en las láminas 102 y 103 una gran semejanza con la que guardan en la pintura jeroglífica del Museo Nacional núm. 2 copiada en el tomo 3º de la *Historia de la conquista* por Prescott, de la edición de Cumplido, intitulada *Viaje de los aztecas*. Todos los símbolos se figuran como ensartados en un hilo, que en el *Códice vaticano* es rojo, distribuidos en grupos más o menos grandes, según el número de años que comprenden.

Citaron con su propio título, y abreviado *Cod. vat.* Encuéntrase en la colección de Kingsborough.

³ Furono da questa prima età giganti in questo paese [México...] di tanta smisurata grandezza, che riferisce un religioso del Ordine di Santo Domenico, detto frate Pietro de los Rios, *che è quello che ricopiò la più parte di questa dipintura*", *Spiegazione* Tav. vii.

⁴ Lib. 7, cap. 19.

Pinturas mexicanas del Museo Nacional

Pinturas del museo, núm. 4. Este monumento forma parte de los destrozados restos que quedan del museo de Boturini y parece ser el mismo que él describía en las siguientes palabras: “Otro mapa grande en papel indiano, extendido como una faja. Parte las figuras de arriba y de abajo con los caracteres de los años, que van corriendo por el medio. Representa la sucesión de varios señores chichimecas y mexicanos y cosas acaecidas en las dos monarquías. Empieza, por lo que se ve, su historia desde el año 3 pedernal y acaba en el 7 conejo, aunque le falta algo del principio y del fin”. Al margen se lee la siguiente apostilla: “Original y demás hice sacar su copia”. De estas indicaciones no podría deducirse la identidad del monumento, porque ni está pintado en papel mexicano, ni comienza ni concluye con los símbolos que se citan; pero en los dos primeros inventarios que se formaron de los bienes de aquel literato, por orden del virrey, se expresa que la copia estaba sacada en pergamino, corriendo junta con el original y en el inventario mandado formar para saber lo que de aquella se había extraviado, ya se dice que el original no existía, y que sólo quedaba su copia en pergamino. Ésta se compone de piezas, que unidas miden [...] pulgadas mexicanas de largo [a] sobre [...] de ancho. Comienza con el 5 *tochtli*, mas sus primeros símbolos crónicos no conmemoran suceso alguno. La narración histórica comienza con la llegada de los mexicanos a Chapultepec, y concluye en el año 1 *tecpatl* (1532) presentando muestras inequívocas de que falta su continuación. Las figuras de este monumento están iluminadas y su notación cronológica es en el estilo puro mexicano. No tiene explicación alguna y permanece inédito.

La disposición de sus caracteres crónicos e históricos difiere de todos los otros. Aquéllos están inscritos en círculos de $9\frac{1}{2}$ líneas de diámetro (medida mexicana) colocados horizontalmente y entre dos líneas que forman una faja de toda la longitud de la pintura. Los sucesos históricos están representados por la parte superior e inferior, presentándolo una especie de anales sincrónicos. La simple alineación de los grupos jeroglíficos, ayudada en algunos casos con un signo determinativo, sirven para precisar las épocas.

Cítase con un título, abreviado *Pint. del m.*, núm. 4.

Pinturas del museo, núm. 5. Es una copia muy moderna en forma de libro de 52 páginas en 8º español. Las figuras están iluminadas y su dibujo es muy incorrecto. Comienza en el año 1 *tecpatl*, presentando la historia de la emigración de los mexicanos desde su salida de Aztlán hasta el reinado de Cuauhtémoc último monarca mexicano. Desgraciadamente está muy trunco, y parece que sus lagunas no eran del original,

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas

sino que proceden de fojas extraviadas de la misma copia. Lo que le da más realce es la interpretación que acompaña las pinturas, escrita en mexicano el año de 1576 según se expresa en la nota prefacial con que comienza Boturini quien menciona en el parágrafo VIII, núm. 9 del catálogo de su *Museo indiano*, una “*Historia de la nación mexicana*, parte en figuras y caracteres y parte en prosa de lengua náhuatl”, añadiendo algunas indicaciones que parecen convenir a esta pintura; mas advierto igualmente que era original y que su continuación alcanzaba hasta el año de 1608, la conjetura queda reducida a presumir que el manuscrito del museo puede ser una copia simple incorrecta de aquélla, aún más incompleta de lo que ostensiblemente parece. Ignórase del todo su procedencia, cuya circunstancia impide integrarla.

Los símbolos crónicos de esta pintura son idénticos a los del *Código mendocino*, en cuanto a su forma, salvo un accidente que marca la degeneración del antiguo arte gráfico. En los cuadretes se suprimieron los caracteres figurativos de los años, es decir, las efigies del conejo, carrizo, pedernal y casa que los representaban; lo mismo que los circulillos o gruesos puntos que expresaban sus números ordinales. En su lugar se escribieron con caracteres alfabéticos los nombres de esos mismos símbolos, acompañándoles su respectiva numeración con cifras árabes. La idea era absolutamente la misma, alterándose solamente su forma, como infinitamente más cómoda para los copiantes que así se ahorraban no poco tiempo ni trabajo. Esta forma llegó a dominar desde fines del siglo XVI, encontrándose escritos en ella y con los caracteres de nuestro alfabeto, algunas memorias históricas, en mexicano, que han llegado hasta nuestros días.

Cítase con su título y abreviado. *Pint. del m.*, núm. 5.

Pinturas del museo, núm. 6. Original, o copia muy antigua, escrita en papel europeo con figuras iluminadas. Este monumento formaba parte del museo de Boturini, mas no es posible reconocer a cuál número de su catálogo pertenezca, por el estado en que se encuentra. En el inventario judicial que se formó de sus bienes, con presencia del mismo Boturini, que daba las noticias convenientes para los asientos se describe así: “Un mapa en un rollito de papel, de más de seis dedos de ancho, y como de dos varas de largo. Trata de la historia mexicana y de la conquista”. Hoy no tiene más que 45 pulgadas, 7 lin., sobre 4½ de ancho presentando las señales de su violenta laceración por ambas extremidades. Un indígena, probablemente de fines del siglo XVI, o principios del siguiente, añadió a algunas de sus figuras, unas brevísimas explicaciones en lengua mexicana y la correspondencia de sus símbolos crónicos, con los años de la era vulgar. Todos sus cómputos están equivocados, cuyo accidente, al parecer despreciable, es uno de los datos más interesantes para la aprecia-

cion de la cronología notada en las antiguas memorias históricas de México. Ellas, originariamente, han sido escritas después de la conquista en la forma que presentan ésta y la pintura anterior; es decir con caracteres figurativos, a los que se añadía una apostilla o explicación, más o menos sucinta, al lado de las figuras con que antiguamente se conservaban la memoria de los hechos notables, y que constituían el sistema de historiar. Éste se continuó, aun después de la conquista, mas pronto degeneró cambiando de abreviación en abreviación hasta ser enteramente absorbido por la escritura fonética de los europeos. Los contemporáneos copiaban esas memorias de dos maneras, o íntegramente, es decir, el texto jeroglífico con sus explicaciones en lengua mexicana; o éstas solamente; lo cual era más común por más cómodo, pues que el carácter 13 *acatl*, por ejemplo, que expresado jeroglíficamente, exigía el dibujo, de quince figuras, cuando menos, allende la iluminación; escritos fonéticamente, o sea con los caracteres de nuestro alfabeto, se expresaba con dos guarismos y cinco letras. Todavía se podía abreviar más con la notación puramente europea, omitiendo la mexicana, escribiendo v.g. 1531, etc. De todas estas maneras se encuentran escritas las antiguas memorias, abundando, como era natural, las que exigieron menos trabajo; esto es, las redactadas en caracteres del alfabeto europeo. Algunas veces, transigiéndose entre los dos sistemas, se ponían al margen y como principio de renglón, la informe figura de un conejo (*tochtli*), de un dardo de flecha (*tecpatl*), etc. Toscamente dibujado de pluma, continuándose enseguida con la relación del suceso en lengua mexicana; y en otra, se notaban los años con una hilera de cuadretes, inscribiéndose en ellos su nombre y su correspondencia, en el estilo de que se dará una muestra en la pág. [...] Esta alteración del antiguo estilo produjo los resultados que manifiesta el manuscrito jeroglífico que se examina. Entre los escritores indígenas posteriores a la conquista, había algunos buenos hierógrafos y hierogramatistas, más este manuscrito jeroglífico convence que no todos sabían concordar su era antigua con la introducida por los europeos. El fragmento que de él poseemos comienza por conmemorar la entrada de los españoles en México, notada con la figura de un soldado cubierto con su armadura de fierro, la visera alzada, y una lanza en la derecha y su escudo en la izquierda teniendo al frente el símbolo conocido de México (Tenochtitlan); es decir, un nopal sobre una roca. Este suceso se figura al pie, o debajo del carácter crónico-simbólico del año 1 *acatl*, carácter que inequívocamente corresponde al común de 1519, en que los españoles entraron por primera vez a México. Pues bien, el escritor indígena que intentó fijar esa correspondencia, le puso en guarismos árabes la del año 1121. En este error prosigue hasta el de 9 *tochtli*, y dando repentinamente un salto de 400 años, marca el siguiente 10 *acatl*

con el de 1530, continuando regularmente su numeración hasta el de 1548 en que el manuscrito aparece destrozado. Tampoco es exacta esta correspondencia enmendada, pues desde el principio viene ya su número decenal con un error de dos años de adelanto, como lo manifiesta el mismo en el guarismo 1121, que se da por equivalente a 1 *acatl*, o sea 1519. Ahora bien, si suponemos que uno de los tantos indígenas del siglo XVI y principios del siguiente que se dedicaban a recoger esta especie de monumentos, no teniendo ni el aliento ni los medios para copiar sus muy raros caracteres jeroglíficos, quería conservar solamente la memoria de sus sucesos, es seguro que se limitaría a la parte escrita con caracteres alfabéticos, añadiendo, cuando más, la interpretación de la jeroglífica. Éste no es un mero supuesto, sino un hecho real y positivo, y de él resultó que los copiantes, menos instruidos quizá que los autores, limitándose a trasladar lo que veían escrito, transmitieron también los errores de computación; errores que después era imposible verificar, porque falta el texto jeroglífico; único que podía ministrar los elementos de rectificación. La traducción, por decir así, de los caracteres crónicos de los mexicanos, en la lengua vulgar y estilo común, es extremadamente difícil, no porque ofrezca dudas, sino porque ni la más esmerada atención suele bastar para evitar equivocaciones. El error en el nombre del símbolo o en el cuarto de su número ordinal produce discrepancias enormes; y si aquél versa sobre las *xiuhmolpias*, o sea las “eras mexicanas”, puede subir a centenares de años, según se ha visto también en el mismo manuscrito, materia de este examen. Añádanse ahora los descuidos de los copiantes y los errores de los computistas que hayan querido enmendar los que advertirían, y se tendrá una idea de las dificultades que presenta el asunto, a la vez que la clave de las discordancias que se notan en los escritores, y de los anacronismos que se advierten en los sucesos de épocas remotas, y las inconsecuencias que justamente se han censurado en sus sistemas cronológicos, particularmente a Ixtlilxóchitl, cuyos escritos son uno de los más ricos depósitos de las antiguas tradiciones. La importancia y conducencia de estas observaciones se comprenderán con las noticias que siguen y particularmente en las notas cronológicas.

La disposición de los caracteres crónicos de esta pintura participa de las formas de la núm. 4 y de las del *Códice telleriano*. De la primera tiene la alineación horizontal y continua de los símbolos, y de la segunda, la figura cuadrangular y el aislamiento de éstos. Cítase con su propio título y abreviado *Pint. del m.*, núm. 6.

Anónimo mexicano de 1546

Manuscrito. Los escritos que aquí se citan como anónimos lo mismo que algunos otros de autores conocidos, pertenecen a la clase descrita en el artículo precedente; es decir, que son interpretaciones o declaraciones de manuscritos jeroglíficos, en su mayor parte perdidos, y de los cuales o solamente se copió lo que ya tenían en caracteres alfabéticos, o se aumentó con las explicaciones que ministraban sus jeroglíficos, ayudados por la tradición. Estas memorias, en lo general, caminan bastante conformes, respecto de los hechos, mas suelen presentar grandes discordancias en la determinación de sus épocas. Los motivos quedan explicados en el mismo artículo anterior. Su fe es muy poco inferior a la que ministraría el original jeroglífico, de que deben considerarse como una traducción, y su valor histórico inapreciable, porque es lo único que nos queda de esos monumentos destruidos por la ignorancia y la indolencia. El manuscrito de que se trata perteneció al museo de Boturini y él dictó las siguientes palabras con que se encuentra asentado en el inventario judicial de sus bienes. “Unos fragmentos históricos, muy maltratados, de cosas notables; papel de castilla, de folio hecho pedazos, en fojas ocho”. Así existe aunque con cuatro menos. Todos están escritos en lengua mexicana y en estilo sumamente conciso. Siendo de autor anónimo y no encontrando un epígrafe suficientemente autorizado para denominar esta especie de monumentos, he creído que debía conservarles su carácter, adoptando, como medio para diferenciarlos, la expresión de la última fecha que mencionen, la cual también puede dar, aproximadamente, un criterio para valorizarlos. El actual se cita *Anón. mex. de 1546*.

Anónimo mexicano de 1570. Manuscrito. Estas memorias escritas en lengua mexicana y en forma de anales notados según su antiguo y puro estilo cronológico; es decir, sin la correspondencia de los años mexicanos con el común, son formados sobre otras memorias, de las cuales parece se han insertado también a la letra largos fragmentos. La del manuscrito es bastante antigua, y la obra no tiene título. Comienza con la historia de la emigración de la nación chichimeca, y concluye en el año de 1519 con la noticia de la llegada de los españoles.

Cítase con su propio título abreviado.

Anónimo mexicano de 1589

Manuscrito. Trunco en su principio, y no se sabe si en su fin, comienza con una foja rota en que se refieren los sucesos correspondientes al año 12 *tochtli* a que el historiador da la correspondencia con el común de

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas

Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/416/obras_historicas.html

1426. La narración comprende la historia de varias de las poblaciones inmediatas a México, llevándola paralela con la de la metrópoli, extendiéndose particularmente en la del antiguo imperio Tecpaneca, enemigo implacable del mexicano. El manuscrito es de letra antigua y en lengua mexicana.

Cítase con su propio título abreviado.

Chimalpain (don Domingo de San Antón Muñon).

Historia o Crónica mexicana y con su calendario. Manuscrito. El título completo de este manuscrito se puede ver en el artículo “Chimalpain”⁵ donde doy sus noticias y las conjeturas que indican a creer que él sea su autor. Escrito originalmente en mexicano y siendo, lo mismo que los precedentes, una interpretación más o menos extensa de los antiguos manuscritos jeroglíficos, hoy sólo se tiene su incorrecta traducción. La copia que allí cito es sacada de lo que posee el museo, que también es muy moderna. Ignoro su procedencia.

Acosta (padre José de) *Historia natural y moral de las Indias*, etc. Madrid, 1792. 6ª edic. en 4º esp. todas las citas que de ella se hagan corresponden al libro VII.

Herrera (Antonio de). *Historia general de los hechos de los castellanos*, etc. Madrid, 1730 en folio. Todas sus citas corresponden al libro 2 de la década 3ª.

Martínez (Henrico). *Repositorio de los tiempos y Historia natural desta Nueva España*, México, 1606, en 4º esp. sus citas corresponden al tratado 2º.

Castillo (Bernal Díaz del). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, París, 1837, en 12º.

Tezozómoc (Hernando Alvarado de). *Crónica mexicana*. Manuscrito en el tomo de la *Colección de memorias históricas* del Archivo General de México, e impresa en el 9º de, Kingsborough (*vide*). En Francia se ha publicado una traducción con el siguiente título: *Histoire du Mexique, par don Álvaro Tezozómoc, traduite par H. Ternaux-Compans*, París 1847, en 8º. El traductor se equivocó en la indicación del nombre del autor.

Muñoz Camargo (Diego). *Historia de la república de Tlaxcallan*. De esta obra, decía Clavijero a fines del siglo pasado “que había muchas copias, tanto en España como en América”. Hoy no se encuentran y solamente conozco una sacada por don Carlos María de Bustamente, actualmente en poder de don José María Andrade. Bustamente la halló en un volumen de varias piezas manuscritas, que poseía la biblioteca de la universidad, y como en él no tenía ni título ni autor, llenó ambos vacíos,

⁵ T. 2, pp. 697 al fin.

dando a la obra el de *Anales de México*, y atribuyéndola al oidor don Alonso de Zurita. Hoy tampoco se encuentra en la universidad aquel volumen que contenía otras piezas interesantes. Ternaux-Compans ha publicado su traducción en los tomos 98 y 99 de los *Nouvelles annales des voyages*; mas equivocando el nombre como en la de Tezozómoc, ha llamado al autor Domingo.

Veytia (Mariano). *Historia antigua de México*. México, 1836, en 8°. Los trabajos de Veytia no son, sustancialmente, según se dijo en el artículo de Ixtlilxóchitl,⁶ sino un resumen más metódico y mejor hablado, de los varios escritos de éste. El redactor intentó al principio, como era natural, arreglar la cronología de su historia por los cómputos de su original, mas encontrándola nuevamente discordante, como que frecuentemente un mismo hecho figura con diversas fechas en sus varios opúsculos, emprendió concordarla, formando al efecto una tabla cronológica, que intituló: “Épocas fijas sobre que se ha de formar la Historia general de la Nueva España”; empresa sumamente molesta y enfadosa que resumía trabajos del mismo género, efectuados sobre cada una de las obras de Ixtlilxóchitl. El Museo Nacional posee original este preciado manuscrito, cuyos innumerables borrones muestran las fatigas que costó, y fatigas enteramente perdidas puesto que Veytia lo abandonó, prefiriendo como norma para la cronología de su historia, los cálculos de don Carlos de Sigüenza y Góngora, aunque con algunas modificaciones. El efecto necesario de éstas ha sido aumentar el número de las variantes. Además como Veytia no concluyó su obra, sus datos cronológicos quedaron también incompletos. Los que se citarán más adelante son tomados de las enunciadas fuentes, con esta advertencia, que los que pertenezcan a la *Historia antigua*, irán indicados solamente con los números del libro y capítulos, y los que se refieran a las tablas cronológicas se citarán con la denominación de épocas fijas, etc.

Sigüenza y Góngora (don Carlos de). No se conoce ninguna de las obras que escribió sobre la historia antigua de México, mas se le concede tal autoridad en la materia, que varios historiadores, ya por esta consideración, ya por ahorrarse largos y difíciles cálculos, han adoptado enteramente sus cómputos cronológicos. Esta circunstancia, al parecer propia es precisamente la que aumenta las dificultades, por las variantes que el descuido de los copistas han introducido en sus épocas. Los canales por donde nos han llegado sus noticias son los tres siguientes.

Vetancurt (fray Agustín de). Escritor de fines del siglo XVII y autor de la obra intitulada *Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares históricos, políticos, militares y religiosos del Nuevo Mundo occi-*

⁶ Véase en el apéndice al t. 4 de este diccionario, p. 864.

dental de las Indias, México, 1698. *in fol.* La prolija distribución que dio a su obra hace muy molestas sus referencias; en cuya virtud se advierte que sus misiones se refieren a la parte 2ª, tratado 1. Citándose solamente por el número de sus capítulos.

Santos y Salazar (don Manuel de los). Escritor de fines del siglo XVII, o principios del XVIII, y autor, según mis conjeturas de un manuscrito anónimo copiado en el tomo [...] de la colección de los del Archivo General con el siguiente título: *Cómputo cronológico de los indios mexicanos*. Al fin de las noticias que preceden a su tabla cronológica, advierte que sus épocas van arregladas por los cálculos de don Carlos de Sigüenza.

Veytia es el 3º que sigue el mismo cómputo, aunque modificado en algunas épocas. Clavijero ha dado también dicho cómputo.

Como los escritores mencionados presentan algunas variantes, sólo hay que advertir que la autoridad de Sigüenza se cita bajo la fe de los que lo siguen o mencionan, en la forma siguiente: "Sigüenza en Vetancurt"; "...en Santos", etc.

Sahagún (fray Bernardino de). *Historia general de las cosas de Nueva España*, etc., México, im. México, 1829. 3 tt., 4º esp.

Por una de aquellas extravagancias características en el editor de esta obra, sus ejemplares carecen, en lo general, del lib. 12º, en que el autor trata las materias de la conquista. Su falta la explica el editor mismo en la siguiente nota que puso al principio del índice del libro 11º "El libro doceno trata de la conquista de México por los españoles; pero se ha impreso por separado en la oficina de Galván, y se hallará en la librería del mismo". Publicóse éste con el título de *Historia de la conquista de México*, escrita por el M.R.P. fray Bernardino de Sahagún, etc. México, 1829 en 69 pp., 4º esp. El suyo propio en el original del autor es: "Libro doceno que trata de cómo los españoles conquistaron la ciudad de México". Algunos años después trajo a México el conde de la Cortina y de Castro, un ejemplar manuscrito del mismo libro 12 y que se dice ser el original del padre Sahagún. El antiguo editor adquirió una copia, que imprimió en 1840 con el siguiente extravagante título: *La aparición de nuestra señora de Guadalupe de México, comprobada con la refutación del argumento negativo que presenta don Juan Bautista Muñoz, fundándose en el testimonio del padre fray Bernardino Sahagún; o sea; Historia original de este escritor que altera la publicada en 1829 en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor. Publicala, precediendo una disertación sobre la aparición guadalupana y con notas sobre la conquista de México, Carlos María Bustamante*, etc., México, 1840, en 4º. El propio y genuino título de este opúsculo, puesto por su propio autor, es el siguiente: *Relación de la conquista de esta Nueva España*

como la contaron los soldados indios que se hallaron presentes. Convirtiéndose en lengua española llana e inteligible y bien enmendada, en este año de 1585. Esta relación presenta, efectivamente, grandes y notables variantes, comparada con la anterior; mas su asunto es el sólo anunciado en su título, sin que en él se toque nada, que ni de lejos, tenga conexión alguna con la aparición guadalupana. La diferencia entre ambas relaciones y las irregularidades que las distinguen hacen muy embarazosas sus referencias; así es que para simplificarlas, se mencionan con sus propios títulos, distinguiéndola por la antigüedad de su redacción e impresión. La de 1829 se cita en este artículo: *Relación 1ª de la conquista*, y la de 1840: *Relación 2ª de la conquista*. La historia a que pertenecen ambas piezas se cita: *Historia*, etc. Poniendo a continuación los números del libro y capítulo respectivos.

Esta obra forma parte de la colección de Kingsborough con la *Relación... de la conquista*, Gama, Antonio de León y *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras, que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790*, etc., México, 1792. En 4º esp., reimpressa con una parte 2ª en 1832.

Obra de profunda y de inmensa instrucción, particularmente en la parte cronológica de que el autor hizo un particular estudio. Ayudado por sus extensos conocimientos en la astronomía, abrió un campo enteramente nuevo a las investigaciones arqueológicas, colocándose en la posición de ser hoy la autoridad más competente para decidir sus dudas. Poseedor también de una gran parte de los ricos tesoros históricos de Ixtlilxóchitl, Sigüenza, Boturini y de otros más acopiados por su propia diligencia, es un depósito de tradiciones que sólo allí se encuentran. Sin embargo, como Gama no conoció algunos de los monumentos históricos y arqueológicos que en los últimos tiempos se han exhumado de los archivos, la parte propiamente científica y la más preciosa de su obra, la formación del calendario mexicano y su concordancia con el europeo, aún requiere una detenida revisión, o para rectificar o para acrisolar su sistema. El que él sigue, y que dice ser de Cristóbal del Castillo, escritor mexicano del siglo XVI, es el octavo de los conocidos, y todavía presenta dificultades que no se resuelven satisfactoriamente. Esta incertidumbre me ha decidido a no precisar las épocas de los reinados de los monarcas mexicanos, con determinación de mes y día, reservando para otra obra la empresa de conciliar aquellos varios y discordantes sistemas, o de aumentar con uno más las incertidumbres que presenta el calendario mexicano. Gama dio una numeración seguida a todos los párrafos de su obra del 1 al 211, y por éstos se le citará en las referencias que a ella se hagan, como división más cómoda y precisa.

Kingsborough, vizconde. *Antiquities of Mexico: Comprising Facsimiles of Ancient Mexican Paintings and Hieroglyphics, Preserved in the Royal Libraries of Paris, Berlin and Dresden; in the Imperial Library of Viena; in the Vatican Library; in the Borgian Museum at Rome; in the Library of the Institute at Bologna; and in the Bodleian Library at Oxford; together with the Monuments of New Spain by M. Dupaix; with their Respective Scales of Measurement and Accompanying Descriptions. The Whole Illustrated by Many Valuable Inedited Manuscripts, by Augustine Aglio.* 9 vol., imperial folio, Londres, 1829-48.

Aunque el nombre de Kingsborough no figura en la portada de esta interesante colección, el voto público lo ha asociado a ella, como un justo tributo de reconocimiento al ilustre y generoso protector de la obra más espléndida que hasta hoy ha producido la prensa. México le es singularmente su deudor, porque en ella ha aumentado sus más antiguos y preciosos monumentos, antes desparramados en diversas partes del globo.

Las preocupaciones empleadas por el editor para que la obra correspondiera a su intento fueron las que podía apetecer la ciencia. Todas sus figuras se han sacado en papel transparente calcadas sobre sus originales y con su propio colorido; de manera que hay la certidumbre de que ellas, salvo algunos accidentes, son la reproducción fiel de su tipo. El matiz de especulación que llevan todas estas empresas, cuando no las ejecutan literatos que trabajan por amor a la ciencia y que identifican su nombre con sus obras, ha dejado algo que sentir en esa edición, que sin embargo será única, quizá durante siglos. Esta observación se entiende únicamente con los encargados de copiar y coleccionar las pinturas, o que parece no poseían más que la inteligencia artística.

No siendo el intento de este artículo dar el análisis bibliográfico de la colección, sino únicamente la noticia de aquella parte de sus obras que se citarán en el cuerpo de las investigaciones que nos ocupan, de éstas solamente se tratará en los párrafos siguientes, remitiéndonos para sus pormenores a lo que se dijo sobre ellas mismas en sus propios artículos.

Códice mendocino o *Colección de Mendoza*. Sus pinturas jeroglíficas, se encuentran al principio del t. I. Su interpretación castellana, comienza en la p. 39 del t. v, con el siguiente epígrafe: "Explicación de la *Colección de Mendoza*". Su traducción inglesa está en el vi.

Códice telleriano-remensis. Su texto en el t. I. Su interpretación castellana comienza en la p. 129 del t. v, con el epígrafe: "Explicación del *Códice telleriano-remensis*". Su traducción inglesa está en el vi.

Códice núm. 3738 del Vaticano. Su texto jeroglífico en el t. II. Su interpretación italiana comienza en la p. 161 del t. v, con el epígrafe: "Spiegazione delle favole del *Códice Mexicano* che si conserva nella Bi-

biblioteca Vaticana. Al núm. 3738 –manuscrito– su traducción inglesa está en el t. vi. *Historia general de las cosas de la Nueva España* por el padre Sahagún, el libro 6° en el t. v y el resto de la obra en el vii.

Crónica mexicana por don Hernando Alvarado Tezozómoc. Al principio del t. ix.

Historia chichimeca, por don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. En el mismo tomo.

Relaciones, por el mismo. En el mismo.

Humboldt, Alexander, barón de. *Vues des cordillères et monuments des peuples indigènes de l'Amérique*, París, 1813, gr. fol. 1814, 2 vol. 8. Ésta es la única obra de Humboldt de que se hará uso, en las notas cronológicas, y tanto por abreviar, como para facilitar la busca de sus citas, se harán éstas por el número de sus láminas, a no ser que el asunto exija mayor precisión. En tal caso se harán por sus páginas, según sus ediciones.

Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva. Trasnieto del último rey de Texcoco y escritor de fines del siglo xvi o principios del siguiente. Escribió:^b

Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España y de muchas cosas que los toltecas alcanzaron y supieron, etc. En 5 secciones o capítulos denominados relaciones.

Historia de los señores chichimecas, hasta la venida de los españoles, en 12 relaciones.

Relación sucinta, en forma de memorial, de las historias de Nueva España y sus señoríos, hasta el ingreso de los españoles. En 11 relaciones.

Sumaria relación de la historia general de esta Nueva España, desde el origen del mundo hasta la era de agora, etc.

Historia chichimeca. En 95 capítulos.

Los escritos de Ixtlilxóchitl son un rico depósito de antiquísimas e interesantes tradiciones relativas principalmente, a las monarquías tolteca y chichimeca, que inútilmente se buscarían en otra parte. El fondo de sus noticias está tomado de la interpretación de antiguas pinturas jeroglíficas, que el historiador heredó de sus mayores, y que formaban parte del rico y cuantioso archivo de los reyes de Texcoco, entregado a las llamas por el celo indiscreto del primer obispo de México. Ixtlilxóchitl es una gran autoridad en los puntos de historia, mas no la tiene en los de cronología por las inconciliables contradicciones que a cada paso presenta en la determinación de las épocas de unos mismos sucesos. Pareciendo que la *Historia chichimeca*, es el último y más elaborado de sus escritos, se ha seguido de preferencia, no citándose los otros sino cuan-

^b Véase en el apéndice al tomo iv, de este diccionario (p. 855) "Ixtlilxóchitl", donde se da una marcada noticia de todos sus escritos. Aquí solamente se transcriben los títulos de sus principales divisiones.

do se encuentran en armonía con los datos que forman la base de mis cómputos cronológicos.

Las obras de Ixtlilxóchitl se han impreso íntegras, y en castellano, en la colección de Kingsborough (*vide*). En México solamente se ha publicado la 13ª *Relación de la noticia de los pobladores* etc. que trata de los sucesos de la conquista. Ella corre como suplemento a la *Historia general* del padre Sahagún (*vide*), con un título de la invención del editor. Esta misma se ha traducido al francés por Ternaux-Compans, quien ha dado igualmente una versión de la *Historia chichimeca* (París, 1840, 2 vol., 8º).

Las citas que se hagan de este escritor, se expresarán con las primeras palabras de los títulos de sus obras.

Torquemada, fray Juan de. *Monarquía indiana*. Madrid, 1723. *in fol*. Aunque este escritor sea, ciertamente, el guía más seguro que pueda tomarse para el estudio de la antigüedad mexicana por la pretensión y fidelidad de sus noticias, por la abundancia de materiales que tuvo a su disposición y por la escurpulosidad con que los examina, adolece de un grave defecto nacido de su misma escurpulosa fidelidad. Éste consiste en la falta, casi absoluta, de datos cronológicos, omitidos deliberadamente por las dificultades que presentaba su coordinación en las antiguas pinturas jeroglíficas y memorias de los indios; y así, dice en el prólogo de su obra, “me pareció mejor pasarla en silencio, que fingir números ciertos, donde la verdad no los ofrecía”. Las noticias de Torquemada son un precioso y necesario auxiliar para la inteligencia de dichas pinturas, y su autoridad, tan grande, algunas veces, como la de sus intérpretes; en otras superior a la interpretación misma, por la crítica con que discute las tradiciones encerradas en sus caracteres. En las notas cronológicas que siguen se hace uso principalmente de las noticias contenidas en libro segundo de esta obra, y así solamente se citan los capítulos por sus números. Cuando la referencia pertenezca a otra parte de ella, se añadirá el número del libro.

Vetancurt, fray Agustín de. *Vide*: Veytia.

Santos y Salazar, don Manuel de los. *Vide*: Veytia.

Boturini Benaduci, Lorenzo. *Idem de una nueva historia general de la América septentrional*, etc. Madrid, 1746, en 4º esp.

Al fin del volumen y como formando un apéndice, se encuentra el siguiente.

Catálogo del museo histórico indiano del caballero Lorenzo Boturini, etc.

Estas dos obras se citarán con la primera palabra de sus respectivos epígrafes.

Gemelli Carreri, Gío Francesco. *Giro del mondo*, Venecia, 1728, en 12º.

Solamente se hace uso de las noticias contenidas en el libro 1° del tomo 6 de sus viajes; en tal virtud a aquél corresponde la numeración de los capítulos que se citen.

Clavijero, Francisco Xavier. *Historia antigua de México*, Londres, 1826. Clavijero ha consagrado la 2ª de las disertaciones con que terminó sus interesantes trabajos, al examen cronológico de las principales épocas de nuestra historia para fijar sus fechas. Esta disertación es la que particularmente se ha consultado para las investigaciones que siguen, y a ella se refieren todas las citas que se harán. Encuéntrase en la p. 224 del tomo 2°. Cuando sea necesario consultar otra parte de su obra, se citará por el tomo y por la página, en consideración a que la falta de numeración en las divisiones de sus extensos libros, no permite precisar las citas, sin la molestia de copiar el epígrafe; molestia inútil, para el lector a quien todavía queda el trabajo, no pequeño, de buscarlo.

Clavijero, Francisco Xavier. *Storia antica del Messico*, Cerena, 1780. in 4°.

Clavijero es el único de los historiadores de México que haya emprendido un estudio formal y digno de atención para fijar la cronología de sus principales sucesos.⁶ Dos trabajos de esta clase se encuentran en su excelente historia: el uno, casi al fin del tomo I con el título: “Años mexicanos desde la fundación hasta la conquista de México, con la correspondencia de los de nuestro calendario”; es una simple tabla cronológica en que el autor, por vía de notas, sumamente sucintas, va mencionando dichos sucesos, en los años respectivos. El otro, que por decir así, forma el comentario del precedente, se encuentra en la 2ª de las disertaciones que completan el tomo II intitulada: “Principales épocas de la historia de México”; trabajo exquisito y en que el autor discute con grande erudición y fina crítica cada uno de los variados y difíciles puntos de su intento. Todo lo que en esa época se conocía de historias y de monumentos pasa por el crisol de su ilustrada y fina crítica, ministrando a cada paso la prueba de la protesta con que lo enuncia: “de haber trabajado con gran esmero en averiguar la verdad”.

Es difícil, decía un poco más adelante, “ilustrar la cronología de los reyes mexicanos, estando tan discordes entre sí los escritores sobre este punto”; y desentrañando el origen de esa variedad, juzgó encontrarla

⁶ Don Carlos María Bustamante dio a luz dos cuadernos de 30 y 22 páginas (Puebla, 1821, 4° esp.) con el título: *Galería de antiguos príncipes mexicanos*, y con aspiraciones a un trabajo cronológico; pero no habiendo hecho más que copiar lo que encontró en los manuscritos de Veytia (entonces inéditos) por lo que toca a los tres primeros reyes de México, siguiendo para los otros a Clavijero, juzgué que tampoco debía hacerse caudal de sus noticias, puesto que poseemos sus fuentes.

exclusivamente en la circunstancia de “no haber podido aquéllos ajustar los años mexicanos a los nuestros”. Ésta, efectivamente, es una abundante fuente de errores, pero no la única ni principal, y creo que el alto valor que le dio Clavijero contribuyó, si no del todo, a lo menos en su mayor parte a desviarlo por una senda sembrada, quizá, de unos peligrosos escollos de los que quería huir. Desechando, como desechó, el sistema de todos, se quedó necesariamente sin guía y sin apoyo para dirigirse al través de un laberinto verdaderamente intrincado, y fue también necesario cortar, a discreción, donde podría ser menos difícil concordar.